República de Colombia

Libertad y Orden

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Personería Jurídica N° 1876 del 5 de junio de 1967

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

Germán Leonardo Forero Rojas

C. C. 80'232.199 de Santafé de Bogotá D. C.

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió

los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de:

Ingeniero Electrónico

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita

Bogotá D. C. marzo 14 de 2007

Rector *Decano* *Secretario General*

Anotado al folio 00995 *del libro de Registro N°* 2-0023950 *Fecha* 14 MAR. 2007

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Germán Leonardo Forero Rojas

C.C. 80.232.199 de Stafé. de Bogotá

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Redes de Datos

En constancia se firma y sella en Bogotá, D.C.
a los 11 días del mes de Diciembre de 2009

El Rector General
Maluguera O.P.

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 1890.2186..11-12-2009

Folio 48 Libro 14